

**Nº Act. 83**  
**GERENTE DE COMPRAS - 7834****Intendencia  
de Montevideo**

Montevideo, 4 de octubre de 2021

RESOLUCIÓN Nº 636/2021

**VISTO:** las presentes actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada Nº 382874/1 para la "CONTRATACIÓN DE DOS LICENCIADOS/AS EN TRABAJO SOCIAL Y/O ASISTENTES SOCIALES Y/O LICENCIADOS/AS EN PSICOLOGÍA BAJO EL RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS PARA ACTUACIÓN EN LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES, EN EL PROGRAMA DE RENOVACIÓN URBANA UNIÓN\_VILLA ESPAÑOLA, DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO";

**RESULTANDO:** I) que el Servicio solicitante plantea la necesidad de ampliar los servicios brindados por la Lic. Florencia Gómez por el término de 5 días y 2 meses,

II) que se estima conveniente el dictado de resolución;

**LA GERENTA DE COMPRAS****RESUELVE:**

1º.- Adjudicar la ampliación de la contratación bajo el régimen de arrendamiento de servicios de la Licitación Abreviada Nº 382874/1, por el término de 5 días y 2 meses, desde el 26/10/21 al 31/12/21, a favor de la Lic. Florencia Gómez (proveedora 103174), por un por un monto de \$ 176.558,74 IVA incluido más un ajuste paramétrico de \$ 6724.

2º.- Se aprobaron las preventivas SEFI Nº 241292 y 241294

3º.- Remítase por su orden a Contaduría General para su intervención, cumplido siga al Servicio de Compras.

Cra. Patricia Perandones  
Gerenta de Compras

Firmado electrónicamente por Patricia Perandones 1852346 el 04/10/2021 17:54.